

Es la primera vez que se realiza en Cantabria y es pionero en España

El delegado del Gobierno clausura un curso sobre “Información y Atención al Ciudadano Multicanal” con ponentes por videoconferencia

- **Han participado 35 alumnos de distintos servicios de la Administración General del Estado**

22 de octubre 2010.- El Delegado Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, ha clausurado hoy un curso sobre “Información y Atención al Ciudadano Multicanal. Red 060. Acceso Electrónico a los Servicios Públicos”, algunas de cuyas ponencias se han impartido a través de videoconferencia, lo que constituye un hito en la región y una de las experiencias pioneras en España. Junto al delegado del Gobierno han estado el director general de Desarrollo e Innovación Tecnológica del Gobierno de Cantabria, Santiago García Blanco, y el secretario general de la Delegación, Miguel Mateo, así como, a través de video conferencia, el subdirector general de Innovación y Programas de Atención al Ciudadano del Ministerio de Presidencia, Claudio Pérez-Olea.

Los 35 alumnos que han asistido al curso pertenecen a la Jefatura Superior de Policía, Comandancia de la Guardia Civil, Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Economía y Hacienda, Delegación de Defensa, Servicio Público de Empleo Estatal, Capitanía Marítima de Santander, Ministerio del Interior, Dirección Territorial de Comercio, Tesorería General de La Seguridad Social, Gerencia Territorial de Justicia, Muface, Inspección de Trabajo y el Museo Altamira.

Agustín Ibáñez ha destacado la colaboración ejemplar entre la Administración del Estado con el Gobierno de Cantabria, que calificó de

ejemplar, y con los 102 ayuntamientos de la región, a través de la Administración electrónica. Citó como ejemplo la tramitación de los proyectos de los fondos estatales de inversión en los municipios durante 2009 y 2010, lo que ha supuesto una gran agilidad y eficacia en los procedimientos y su realización.

También destacó que desde la Delegación del Gobierno se lleva mucho tiempo trabajando para incrementar la Administración Electrónica que ayuda a conseguir una mayor proximidad al ciudadano, tanto en el tiempo como en el espacio. Señaló que las tecnologías de la información permiten a los ciudadanos ver a la Administración como una entidad a su servicio que facilita, sobre todo, acceso a aquellas personas que antes tenían grandes dificultades para llegar a las oficinas públicas, por motivos de localización geográfica, de condiciones físicas de movilidad u otros condicionantes, y que ahora se pueden superar por el empleo de las nuevas tecnologías.

Asimismo manifestó su satisfacción porque haya sido esta Delegación del Gobierno el escenario de este curso organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública del Ministerio de la Presidencia, donde se ha utilizado por primera vez la videoconferencia como medio de formación muy eficaz y “que debemos intensificar su utilización en cuanto nos aporta una serie de ventajas que son muy apreciables: austeridad en los gastos de organización, disminución del tiempo de desplazamiento y la posibilidad de acceder a especialistas con mayor facilidad mediante este sistema de video conferencia”.